



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, en su condición de diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según fuentes periodísticas, el Vicepresidente segundo del Gobierno Pablo Iglesias ha publicado esta tarde en su cuenta de Twitter que a tenor de lo dispuesto en el art. 128.1: «Toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general». Del mismo modo, estas fuentes apuntan que “durante el Consejo de Ministros que debatió la declaración del estado de alarma, Pablo Iglesias ya defendió que el decreto debería ir mucho más lejos, hasta dejar la puerta abierta para nacionalizar las empresas del sector eléctrico”.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué opinión le merecen al Gobierno estas declaraciones?
- 2.- En relación a lo que apuntan las fuentes periodísticas, ¿podría detallar el Gobierno a qué se refiere el Vicepresidente Iglesias cuando indica que “el decreto debería ir mucho más lejos”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX.